República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

ESTADO CIVIL 00036

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2021-00043-00	Pertenencia	Etna Cecilia Lozano Gualtero	Abigail Cifuentes de Cortázar y/otros	24/07/2023	1	
730264089001-2021-00199-00	Ley 1561 de 2012	José Manuel Lizarazo	Herederos Inciertos e Indeterminados de Misael Urueña Herrera (q.e.p.d.) y/otros	24/07/2023	1	
730264089001-2021-00201-00	Ley 1561 de 2012	Nelson reyes	Herederos Inciertos e Indeterminados de Misael Urueña Herrera (q.e.p.d.) y/otros	24/07/2023	1	
730264089001-2021-00202-00	Ley 1561 de 2012	Aurora Urueña Pérez	Herederos Inciertos e Indeterminados de Misael Urueña Herrera y/otros	24/07/2023	1	
730264089001-2021-00203-00	Ley 1561 de 2012	Betsabé Cárdenas Luna	Herederos Inciertos e Indeterminados de Misael Urueña Herrera (q.e.p.d.) y/otros	24/07/2023	1	

República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

730264089001-2022-00119-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Colombia Negocios SAS y/otro	24/07/2023	1	96
730264089001-2023-00011-00	Ejecutivo	Comparta EPS-S Hoy en Liquidación	Hospital "San Roque" ESE de Alvarado	24/07/2023	1	77

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil).

GLADYS GALINDO PORRAS
Secretaria
Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020